

CIRCULAR No. 16

DE: MARCELO GUTIÉRREZ GUARÍN
Secretario de Educación

PARA: Directores de Núcleos Educativos, Directivos docentes y Docentes de los establecimientos educativos oficiales de los municipios no certificados del Departamento de Caldas.

ASUNTO: PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN FRANCISCA RADKE VERSIÓN XVI 2019

FECHA: 12 Agosto del 2019

La Fundación Francisca Radke para el desarrollo de la Universidad Pedagógica Nacional y la Educación Colombiana, creada en 1991, tiene como objeto misional apoyar el que hacer y la gestión de la Educación en Colombia. En el año de 1997, la fundación creó el Premio Nacional de Educación Francisca Radke, en homenaje a la obra y trayectoria de ésta insigne educadora en favor de la educación de nuestro país. Desde el 2007 la convocatoria al Premio de la Fundación, se fortaleció significativamente mediante la alianza estratégica con la Universidad Pedagógica Nacional y la Universidad de Antioquia.

EL PREMIO NACIONAL DE EDUCACIÓN FRANCISCA RADKE:

Reconoce a la educación como un campo de investigación interdisciplinario, potenciador de vitales desarrollos, propuestas innovadoras y experiencias significativas que respondan acertadamente a la multiculturalidad y pluralidad regional de nuestro país.

Contribuye e incentiva a la formación de los docentes como investigadores de la enseñanza y del aprendizaje de saberes, condición básica para desarrollar en los estudiantes, las capacidades necesarias para enfrentar nuevos desafíos y la solución de problemas que exige la sociedad del siglo XXI.

Es concebido como oportunidad para enaltecer, estimular y difundir nacionalmente la investigación y la innovación de los docentes en todos los niveles del sistema educativo.

Fortalece la circulación de los resultados de la investigación aplicada, la socialización de concepciones y metodologías, el debate, la crítica y el contraste, como prácticas de una cultura de apropiación social del conocimiento, producido por comunidades educativas.

ALCANCE PARA EL 2019

En el 2019, el PREMIO NACIONAL FRANCISCA RADKE, convoca proyectos educativos innovadores de investigación aplicada, que se desarrollan a nivel nacional, cuyos resultados dan cuenta de las transformaciones logradas en procesos de formación creativos, diversos e integrales, frente a los cambios sociales, científicos y tecnológicos que nos vinculan en un mundo globalizado.

REQUISITOS

Para la postulación a una Vida y Obra de un Maestro Insigne se requiere:

1. Haberse destacado en su labor docente, ejercida ejemplarmente durante un mínimo de 20 años en Colombia.



2. Haber realizado aportes significativos a la educación en cualquiera de sus áreas.
3. Ser postulado por una institución de educación superior o secretarías de educación u organizaciones educativas.
4. Sustentar por escrito las realizaciones, aportes y méritos de su candidato. Adjuntar hoja de vida y documentos de soporte que justifiquen la postulación.

Finalmente, para la postulación en cualquiera de las dos categorías se debe descargar toda la información de la página web <https://www.fundacionradke.org/premio/> y seguir las instrucciones correspondientes.

PREMIACIÓN

La premiación se realizará en ceremonia especial el día jueves 7 de noviembre de 2019 en lugar por definir. Los galardonados en la versión XVI del Premio Nacional de Educación en 2019 se hará(n) acreedores a:

- Diploma conmemorativo.
- Escultura alusiva al Premio.
- Estímulo monetario de \$ 20 millones de pesos colombianos, por cada categoría.
- Invitación formal a presentar las realizaciones y logros en la Ceremonia de Premiación.

CRONOGRAMA

EVENTO	LUGAR	FECHA
Lanzamiento y Convocatoria	Por definir	24 de Abril 2019
Recepción de Trabajos	https://www.fundacionradke.org/premio/	Hasta 30 Agosto 2019
Sesiones de trabajo de los jurados y elección de ganadores		
Ceremonia de entrega del Premio	Por definir	Noviembre 7 de 2019

Cordial saludo,


MARCELO GUTIÉRREZ GUARÍN
Secretario de Despacho
Secretaría de Educación


GLORIA AMPARO TORRES VARGAS
Profesional Especializado
Unidad de Calidad